

TERUEL

• ENTREVISTA • BEGOÑA BERNAL PRESIDENTA DE ICOMOS ESPAÑA

“La sociedad siente que el patrimonio ya no le pertenece, que solo sirve para uso turístico”

“Hay que trabajar colectivamente para encontrar soluciones que mitiguen las consecuencias negativas del turismo masivo”

M. Cruz Aguilar
Teruel

Begoña Bernal Santa Olalla es geógrafa y profesora de la Universidad de Burgos, da clase de Patrimonio Urbano y de Patrimonio Natural. En 1997 ingresó como miembro de Icomos (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos) y desde 2015 ocupa la Presidencia. A mediados de abril estuvo en Albarracín con otros miembros de la organización para celebrar una reunión y jornada de puertas abiertas con motivo del Día Internacional de los Monumentos y Sitios, que es el 18 de abril.

- **¿Cuál es el objetivo de Icomos?**

- El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos (Icomos) se fundó el año 1965 en Varsovia (Polonia), tras la elaboración de la Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de los Monumentos y los Sitios Histórico-Artísticos, conocida como Carta de Venecia de 1964, es la única organización internacional no gubernamental que tiene como objetivo promover la teoría, la metodología y la tecnología aplicada a la conservación, protección, conocimiento y apreciación de los monumentos, los conjuntos y sitios de interés cultural.

- **¿Qué significa ser presidenta del Icomos?**

- El presidente de Icomos cumple las decisiones de la asamblea general y los acuerdos de la Junta Directiva. Quien ostenta la Presidencia representa legalmente al Comité en el área nacional e internacional y ante las instituciones que están obligadas a Conservar el Patrimonio según la legislación vigente. Además el presidente atiende las solicitudes que llegan a Icomos desde la sociedad.

- **¿Cuál es la relación del Icomos con la Unesco?**

- Icomos tiene relación con la Unesco desde que se aprobó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural en 1972, a través del Centro del Patrimonio Mundial, al ser elegido como organismo asesor para la evaluación de los Bienes Culturales propuestos para su inscripción la Lista del Patrimonio Mundial y para establecer criterios científicos y nuevas categorías patrimoniales de protección.

- **¿Cómo es su organización,**

tienen representantes en todos los países?

- Icomos está formado por una red de expertos que colaboran en un intercambio multidisciplinar entre sus miembros. Se organiza en Comités Nacionales y Comités Científicos Internacionales, que trabajan por especialidades patrimoniales concretas, redactando documentos y cartas normativas para las diferentes categorías de protección. Los miembros de un Comité Nacional forman parte de uno o más Comités Científicos Internacionales. Cada Comité Nacional se organiza con una Junta Directiva compuesta por un presidente, unos vicepresidentes, un secretario y varios vocales; estos proponen un plan de actuación anual que tiene que presentarse a la asamblea, compuesta por todos los miembros del comité, que es la que ratifica y toma las decisiones. El presidente de Icomos cumple las decisiones de la asamblea y representa al Comité Nacional, por tres años, y es elegido democráticamente por todos los miembros del Comité.

- **¿Y cómo funciona a nivel internacional?**

- Icomos internacionalmente está administrado a su vez por una directiva que se llama Consejo de Administración, elegido a su vez por todos los Comités Nacionales para un periodo de 3 años. De modo que hay un presidente para toda la organización mundial de Icomos. Hay países en los que no puede existir Ico-

“
No sé si la población de Albarracín es consciente de la suerte que es tener a la Fundación
”

mos porque está prohibido. Hay también países en los que hay una o dos personas que pertenecen a Icomos pero no pueden formar un Comité Nacional, pero son pocos y estos miembros están conectados a la red internacional.

- **¿Para qué sirvió la reunión de Albarracín que celebraron hace un par de semanas?**

- Desde 1983, el 18 de abril, Icomos celebra el Día Internacional de los Monumentos y Sitios con un tema común en todo el mundo. Este año es Patrimonio para nuestras Generaciones, coordinado por el Grupo de Trabajo de los Profesionales Emergentes de Icomos.

- **¿Es fundamental ese contacto intergeneracional?**

- El intercambio y la transferencia de conocimiento entre generaciones es un paso crucial en el desarrollo cultural, que caracteriza la experiencia humana desde tiempos inmemoriales. Con esta celebración se pretende lograr la transferencia de conocimiento intergeneracional. Como dijo Nelson Mandela, “los jóvenes de hoy son los líderes del mañana”. En este sentido se ha elegido Albarracín como magnífico ejemplo de una experiencia de décadas de una gestión y conservación del patrimonio cultural ejemplares, que sirve no solo para enfatizar la importancia del intercambio de conocimiento entre generaciones sino también para promover los valores de Icomos sobre la conservación del patrimonio cultural de una manera

eficaz pensando en aumentar la calidad de vida de la población local gracias a una Fundación como la de Santa María que sirve de ejemplo de buenas prácticas. La comunicación entre distintas generaciones del mundo del patrimonio de los profesionales experimentados como hemos visto en Albarracín y la energía y dinamismo de los nuevos miembros genera intercambios muy enriquecedores.

- **¿Qué sensación se llevaron de la ciudad?**

- Albarracín es precioso porque se unen del mejor modo posible naturaleza y cultura, en un paisaje cuyo disfrute creo que se debe a la armonía y al buen hacer con que se mantiene el caserío de este conjunto patrimonial. No sé si la población local es consciente, espero que sí, de la suerte que ha tenido por contar con especialistas que han participado en este proceso y la principal organización encargada del patrimonio local, la Fundación Santa María de Albarracín sin cuyo empeño y buen hacer a favor del patrimonio sin ánimo de lucro, no hubiese sido lo mismo.

- **Ustedes buscan velar por el patrimonio, algo que no siempre es fácil, ¿no es así?**

- No es nada fácil porque demasiadas veces tenemos que trabajar intensamente para evitar que se realicen determinados proyectos que son verdaderos atentados contra el patrimonio y que son elaborados por las propias administraciones públicas o por la Iglesia, que en España tiene la tutela de muchos bienes patrimoniales.

Frente a esta realidad, son los ciudadanos los que nos piden ayuda a Icomos para frenar a quienes están obligados por ley a salvaguardar el patrimonio. Por esta razón a pesar de la dificultad y gracias a la presión de las asociaciones locales de defensa del patrimonio, de las asociaciones de vecinos, etc, la labor de Icomos cada vez es más eficaz a la hora de paralizar actuaciones de destrucción del patrimonio.

- **¿Es difícil compatibilizar ese cuidado con facilitar la vida actual de los ciudadanos?**

- El patrimonio es un bien colectivo, un bien social de interés cultural. Pero la apropiación económica de sus valores ha puesto en crisis el concepto mismo de patrimonio. Hoy patrimonio es sinónimo de interés turístico e interés económico. A menudo los gestores del patrimonio, las ad-



ministraciones públicas, los técnicos que intervienen en él, han conducido el patrimonio a una valoración puramente económica, como fuente de riqueza, sin considerar el derecho que la sociedad tiene a disfrutar de esos bienes patrimoniales y a mejorar con ello su calidad de vida. Por eso la recuperación de los centros históricos, igual que la restauración de los monumentos, se realiza teniendo en cuenta única-

“
Elegimos Albarracín para la reunión porque promueve valores sobre conservación del patrimonio
”



Begoña Bernal es la presidenta de Icomos España y a mediados de abril estuvo en Albarracín

mente su potencial económico en términos de atractivo turístico, sin valorar las necesidades de la población. Esa mercantilización provoca unas prácticas en las que sólo interesa una imitación de la cultura y del arte mediante la recreación lúdica y superficial. La turistificación de los espacios naturales y urbanos, y la *parquetematización* son el resultado de la relación del binomio patrimonio-turismo que im-

ponen las razones de la economía.

- Los municipios y ciudades con un rico patrimonio quieren aprovecharlo para generar riqueza a través del turismo pero ¿la afluencia masiva puede perjudicar al patrimonio?,

- La utilización de las viviendas del centro histórico de las ciudades como alojamientos turísticos; el "embellecimiento" del espacio público llenándolo de ve-

ladores y el uso abusivo de los centros históricos como espacios de ocio y diversión han ido expulsando a la población que mantenía vivos estos espacios y que se han transformado en algo banal y problemático. En esta etapa de economización de la cultura ha provocado un cambio de relación de los ciudadanos con los valores de los bienes patrimoniales y la sociedad está temiendo que el patrimonio colec-

“ Saber lo que opinan los de fuera, siempre que sea positivo, aumenta la autoestima de la población local ”

tivo ya no le pertenece ya que solo sirve para su utilización turística. Este es el mayor problema.

-¿Cómo es posible poner límites en espacios abiertos, como por ejemplo la ciudad de Albarracín, para la entrada de visitantes?

- Es la pregunta del millón. Hay que conocer el sitio hay que conocer bien la realidad y hay que trabajar colectivamente para encontrar soluciones que mitiguen las consecuencias negativas del turismo masivo.

- En la provincia de Teruel hay algunas figuras, como los municipios que son BIC (Bien de Interés Cultural) o los que forman parte de la Asociación de los Pueblos Más Bonitos de España que pueden ayudar a preservar el patrimonio, ¿no cree?

- Sí, sin duda el saber qué opinan los que nos ven desde fuera, siempre que sea positivo - y en el caso de la agrupación de Los pueblos más bonitos de España lo es - aumenta la autoestima de la población local. Y posiblemente sea la población la que cuide esos pueblos para que sigan siendo los más bonitos.

- ¿Qué es más importante, que haya una legislación que impida infracciones en el patrimonio o que la sociedad esté sensibilizada para cuidarlo y preservarlo?

- En nuestra cultura el valor que tiene el patrimonio es su capacidad de acumular memoria y el de servir de referencia cultural al mismo tiempo que transmisor de conocimiento. No solo proporciona saber, sino una nueva capacidad de comunicación con otras sociedades, es un medio para entender la diversidad de culturas. La conservación del patrimonio como factor de identidad es una necesidad profunda. Su destrucción es, por eso, perversa. En realidad somos memoria pues, una vez perdida, sobreviene la degradación de la persona y la muerte. La disciplina médica nos enseña que en el transcurso del tiempo de existencia hay una necesidad de relación con elementos perdurables, lo que explica el deseo de persistencia que marca las pautas de conserva-

ción del patrimonio. Es lo que la legislación intenta garantizar. Hoy día la sociedad está muy sensibilizada y no quiere prescindir de determinados bienes intergeneracionales que son fuente de conocimiento del pasado, valores que forman un mundo afectivo y de significados culturales muy complejos, que sirven para mantener la memoria y las señas de identidad. Pero tiene que existir una legislación reguladora para evitar que se cometan desmanes por quienes negocian con el patrimonio. Precisamente apelando a la legislación se pueden parar muchas actuaciones disparatadas.

- Hemos visto cómo las guerras destruyeron en el pasado y siguen siendo mortales para el patrimonio, ¿hay alguna fórmula para, en estos casos, salvarlo?

- Los conflictos bélicos son destructivos. Algunos bienes se han salvado en tiempo de guerra, aunque cada vez es más difícil. Existen tratados y convenios internacionales para la protección del patrimonio en tiempo de guerra, como el Convenio de La Haya de 1954 para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado. Pero desde final del siglo XX quienes causan la guerra, buenos conocedores del valor de identidad que tiene el patrimonio cultural para la población, lo primero que hacen es destruirlo. Lo segundo es violar a las mujeres para que pierdan la autoestima. Así, creen, se logra dominar un territorio con mayor facilidad. Recientemente hemos visto que parte del patrimonio que se destruye es vendido a quienes negocian con él. Sin embargo, a pesar de la tragedia destructiva integral de las guerras, me parece mucho más perversa la destrucción del patrimonio en tiempo de paz. Cada día, por un deseo irrefrenable de enriquecimiento a costa de lo que pertenece a todos. Y a las generaciones futuras.

- Hay patrimonio, como las iglesias o los castillos, que está claro que hay que cuidarlos pero hay otro patrimonio, como el industrial, que todavía no tiene el cuidado que merecería...

- Bueno ...A pesar que es fácil valorar las iglesias y los castillos, hay demasiados castillos en el suelo. Y también iglesias. Es necesario enseñar a valorar lo más relevante que produjo el genio creador humano durante la industrialización, importante etapa histórica que nos ha legado unas construcciones específicas, las fábricas, hoy sin uso, pero que nos permiten conocer que la evolución humana no se ha realizado a saltos, sino en un proceso temporal en el que se han producido bienes y avances importantísimos de mejora de la calidad de vida. El patrimonio industrial permite aumentar el conocimiento, la cultura y el modo de vida de generaciones que nos han precedido. No nos podemos saltar dos siglos como si no se hubiese hecho nada. Por eso y por las posibilidades de reuso que tienen las instalaciones industriales, merecen ser conservadas desde el punto de vista patrimonial.